



SESIÓN EXTRAORDINARIA, URGENTE Y DECISORIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

-o0o-

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las **diez horas y cuarenta y cinco minutos** del día **13 de octubre de 2017**, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para celebrar sesión **Extraordinaria y Urgente**, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ; con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa: D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Excusa su asistencia, el Cuarto Teniente de Alcaldesa, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

Asiste el Secretario de la Junta de Gobierno Local, Tercer Teniente de Alcaldesa, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ.

Así mismo, está presente, en funciones de Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, el Secretario General del Pleno, D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO.

No asiste el Interventor Municipal, D. JUAN RAYA GÓMEZ.

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda ratificar la urgencia de la sesión.

2. DESIGNACIÓN DE LOS REYES MAGOS Y GRAN VISIR PARA LA NAVIDAD DE 2017.-

En este particular del Orden del Día, se conoce la siguiente propuesta del Área de Gobierno de Tenencia de Alcaldía de Urbanismo, Dinamización Cultural, Patrimonio y Seguridad:

"Se eleva a la Junta de Gobierno Local para su aprobación la designación de los Reyes Magos y Gran Visir de la Navidad 2017 de los siguientes ciudadanos:

- D. José Manuel Martín Álvarez-Cedrón, por su representatividad en el mundo empresarial como gerente de Montesierra, empresa con más de 27 años de antigüedad, desde su implantación en nuestra ciudad que actualmente gestiona una plantilla de más de 70 empleados. Posee el Premio Ciudad de Jerez a la Excelencia empresarial.
- D. Juan Carlos Carrasco Benítez, por su amplia trayectoria en la hostelería en la que está desde 1990, cuando abriera la conocida 'Casa Juan Carlos'. Tiene en su haber importantes reconocimientos como cocinero y empresario jerezano que ha conseguido a través de su innovadora cocina promocionar nuestra ciudad.
- Dña. Felipa Medrano Soto, por su labor educativa y formativa dentro de la Fundación Secretariado Gitano, cuyo trabajo como responsable del 'Programa Cal' tiene como principal

objetivo mejorar la integración socio-laboral de la mujer gitana, a través del fomento de la igualdad de oportunidades, de género y de lucha contra toda forma de discriminación.

- D. Marco Antonio Martínez Moreno, por su labor al frente durante años en la Comunidad Salesiana que destaca por su incansable trabajo por ayudar a los jóvenes siempre con una sonrisa y su carácter bondadoso para conseguir una mayor implicación de toda la sociedad.

Por todo ello SE PROPONE

ÚNICO.- Aprobar la designación de los Reyes Magos y Gran Visir para la Navidad de 2017 de los siguientes ciudadanos:

- D. José Manuel Martín Álvarez-Cedrón
- D. Juan Carlos Carrasco Benítez
- Dña. Felipa Medrano Soto
- D. Marco Antonio Martínez Moreno."

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar la transcrita propuesta en todos sus términos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diez horas y cincuenta minutos, de todo lo que, como Secretario, doy fe.